



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cdla. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida según escritura pública del 24 de Noviembre de 2000 e inscrita en registro mercantil el 8 de enero del 2001 bajo el nombre de Royal Moto Bike S.A. en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Su principal actividad es la venta al por mayor y menor de accesorios, partes y piezas de motocicletas y bicicletas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1. Declaraciones de cumplimiento.

Los presentes estados financieros de Royal Moto Bike S.A., constituyen los primeros estados financieros que han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hasta el 31 de diciembre del 2011 los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2. Bases de preparación.

Los estados financieros de Royal Moto Bike S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cdla. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y moneda de presentación de la Compañía.

2.4. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5. Clientes y otras cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales clientes, empleados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 90 días.

Los clientes y otras cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas y se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

2.6. Inventario

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al método promedio. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cda. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Los inventarios de acuerdo al análisis realizado por la Administración podrían incluir una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

2.7. Propiedad, mobiliario y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, mobiliario y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, mobiliario y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

Los terrenos no se deprecian. El costo de propiedad, mobiliario y equipos se deprecian durante las vidas útiles estimadas de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipo contra incendio	10
Equipos de computación	3
Vehículo	5



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cda. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2.7.4 Retiro o venta de propiedad, mobiliario y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8. Activos Intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

2.8.1 Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles son igual a cero con una vida útil de 5 años.

2.9. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.10. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cdla. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

2.9.1 Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles en el mismo año. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.9.2 Activos por impuestos corrientes – Representa retenciones en la fuente del impuesto a la renta y crédito tributario generado por el impuesto al valor agregado – IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, los cuales serán compensados con las cuentas por pagar que se generen por dichos conceptos ó mediante resolución de reclamos presentados por la Compañía ante la autoridad tributaria.

2.11. Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12. Pasivos acumulados

Incluye principalmente:

2.10.1 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13. Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucra los productos que vende la Compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del periodo de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes requisitos:

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cda. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo de referencia puede ser medido con fiabilidad, y

Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

2.15. Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17. Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cda. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presenta la estimación y juicio contable crítico que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.

Las existencias se valorizan al menor entre: al costo y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cda. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

4. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES).

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 01 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 03 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 01 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 01 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF para Pymes el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 01 de enero del 2011.

4.1. Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de Royal Moto Bike S.A., corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes. La Compañía ha aplicado la Sección 35- "Transición a la NIIF para la Pymes" al preparar sus estados financieros en esa fecha.

4.1.1. Aplicación de Sección 35.

La fecha de transición de Royal Moto Bike S.A., es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF para Pymes a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012.

La Sección 35- "Transición a la NIIF para la Pymes" permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cda. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF para pymes, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera para pymes ha establecido la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

4.1.2. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas en los numerales 4.1.4 a la 4.1.9 muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para pymes en ROYAL MOTO BIKE S.A., sobre los siguientes conceptos:

- Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2011.
- Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2011.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Flujo de Efectivo – Método Directo al 31 de diciembre de 2011.

4.1.3. Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.

- (1) La Compañía realizó la valoración de sus edificios y terrenos, por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, producto del cual se realizó el ajuste correspondiente, así tenemos:

En la cuenta contable costo se realiza un ajuste al 01 de enero de 2011, con el fin de presentar los valores razonables de los activos, tomando como método de valoración por primera adopción el método de costo atribuido, dando como resultado un aumento de edificios y terrenos por 242,430 (neto depreciación) y 234,204 respectivamente.



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cdla. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

- (2) Al 01 de enero y 31 de diciembre de del 2011 la depreciación acumulada de edificios por 36,825.
- (3) Corresponde al impuesto diferido por cobrar del 22% por el ajuste ingresado por la depreciación del reevalúo.

4.1.4. Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011.

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011 por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes fue como sigue:

ROYAL MOTO BIKE S.A. CONCILIACIONES DEL PATRIMONIO NEC – NIIF (Expresadas en dólares)

Concepto	Saldo al 01-ene-11	Saldo al 31-dic-11
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	120,235	55,590
(+) Costo atribuible edificios y terrenos	476,635	476,635
(-) Activo por impuestos diferidos	(53,335)	(45,233)
(-) Depreciación edificios		(36,825)
Efecto de la transición a las NIIF	423,300	394,577
Patrimonio neto según NIIF	543,535	450,167

4.1.5. Conciliación de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2011.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, fue como sigue:

ROYAL MOTO BIKE S.A. CONCILIACIONES DE RESULTADOS NEC – NIIF (Expresadas en dólares)

Concepto	Saldo al 31-dic-11
Utilidad neta del ejercicio 2011 según NEC	51,930
Depreciación edificios	(36,825)
Disminución pasivo por impuestos diferidos	8,101
Efecto de la transición a las NIIF	28,724
Utilidad neta del ejercicio 2011 según NIIF	23,206



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cdla. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalfo08@hotmail.com ó royalfo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

4.1.6. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2011.

ROYAL MOTO BIKE S.A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS (Expresados en dólares)

Por el año terminado en,	Saldos NEC 31-dic-11	Efecto Transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-dic-11
Activos	557,631	(439,810)	997,441
Pasivos	502,041	(45,233)	547,274
Patrimonio	55,590	(394,577)	450,167
	<u>557,631</u>	<u>(439,810)</u>	<u>997,441</u>

4.1.7. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero del 2011.

ROYAL MOTO BIKE S.A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS (Expresados en dólares)

Por el año terminado en,	Saldos NEC Ene-01-11	Efecto Transición a las NIIF	Saldos NIIF Ene-01-11
Activos	765,472	(476,635)	1,242,107
Pasivos	645,237	(53,335)	698,572
Patrimonio	120,235	(423,300)	543,535
	<u>765,472</u>	<u>(476,635)</u>	<u>1,242,107</u>

4.1.8. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre del 2011



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cda. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

ROYAL MOTO BIKE S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTENegrales POR FUNCIÓN (Expresados en dólares)

Años terminados en	Saldos NEC Dic-31-2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF Dic-31-2011
Ingresos de actividades ordinarias	1,156,634	-	1,156,634
Costos de ventas	(749,401)	-	(749,401)
Utilidad bruta	407,233	-	407,233
Gastos de administración y ventas	(326,574)	(36,825)	(363,399)
Otros egresos (gastos):			
Gastos financieros	(582)	-	(582)
Otros egresos, neto	310	8,101	8,411
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	80,387	(28,724)	51,663
Participación a trabajadores	(12,058)	-	(12,058)
Impuesto a la renta	(16,399)	-	(16,399)
Resultado integral total	51,930	(28,724)	23,206

4.1.9. Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre del 2011

ROYAL MOTO BIKE S.A. CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE - MÉTODO DIRECTO (Expresadas en dólares)

Años terminados en	Saldos NEC Dic-31-2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF Dic-31-2011
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	5,505	-	5,505
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,230)	-	(1,230)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(106,850)	-	(106,850)
Disminución neto de efectivo	(102,576)	-	(102,576)
Efectivo al inicio del año	174,892	-	174,892
Efectivo al final del año	72,316	-	72,316



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cdla. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

ROYAL MOTO BIKE S.A. CONCILIACIÓN DE LA RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (Expresadas en dólares)

Años terminados en	Saldos NEC Dic-31-2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF Dic-31-2011
Resultado integral del año	51,930	(28,724)	23,206
Ajuste para conciliar el resultado integral del año con el efectivo neto provisto en actividades de operación:			
Depreciación	10,554	36,825	47,379
Ajuste de propiedad, mobiliario y equipos	159	-	159
Provisión participación a trabajadores	12,058	-	12,058
Provisión de impuesto a la renta	16,399	-	16,399
Impuestos diferidos		(8,102)	(8,102)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	198,824	-	198,824
Disminución en inventario y pagos anticipados	(121,327)	-	(121,327)
Disminución activos impuestos corrientes	18,285	-	18,285
Disminución en proveedores, otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(148,818)	-	(148,818)
Disminución pasivos impuestos corrientes	(32,559)		(32,559)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	5,505	-	5,505

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Representa el flujo disponible que posee la entidad y que se encuentran depositados en sus cuentas bancarias en diversos bancos locales y cajas chicas

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Clientes (1)	194,410	236,588	443,255
Menos provisión de cuentas incobrables	(-)	(-)	(7,843)
	194,410	236,588	435,412

(1) Las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y vencen en 30, 60 y 90 días.



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cda. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Los movimientos de la provisión de cuentas incobrables fueron como sigue:

Concepto	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Saldo inicial	(-)	(7,843)	(7,843)
Reversión de provisión	(-)	7,843	-
Saldo final	(-)	(-)	(7,843)

Durante el año 2012, la Compañía no ha registrado una provisión para cuentas incobrables para las otras cuentas por cobrar.

7. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Mercaderías en bodega	178,103	201,985	83,370
Mercaderías en tránsito	224,281	3,281	85
	402,384	205,266	83,455

Los inventarios de la Compañía no se encuentran pignorados o garantizan alguna obligación que hubiere contraída para obtener liquidez.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Impuesto al Valor Agregado	21,372	1,562	11,308
Retención en la fuente (1)	4,780	2,215	2,842
Anticipo de impuesto a la renta (2)	5,960	7,708	15,622
	32,112	11,485	29,770

(1) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponden a retenciones en la fuente de impuesto a la renta generadas en el ejercicio actual y en períodos anteriores.

(2) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponden a los anticipos de impuesto a la renta pagados al Servicio de Rentas Internas por los ejercicios impositivos años 2012 y 2011.



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cda. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

9. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31. 2012	Diciembre 31. 2011	Enero 01. 2011
<u>Propiedad, mobiliario y equipos:</u>			
Terrenos	236,774	236,774	236,774
Edificio	744,431	744,431	744,431
Muebles y enseres	2,703	2,703	2,703
Equipos de oficina	4,573	4,573	4,180
Equipos contra incendio	15,029	15,083	16,279
Equipos de computación	8,922	7,755	6,902
Vehiculos	54,596	54,596	54,596
	<u>1,067,028</u>	<u>1,065,915</u>	<u>1,065,865</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Edificios	(573,940)	(537,116)	(500,290)
Muebles y enseres	(2,702)	(2,430)	(2,334)
Equipos de oficina	(4,573)	(3,450)	(3,230)
Equipos contra incendio	(3,060)	(1,517)	(1,185)
Equipos de computación	(2,751)	(1,360)	(539)
Vehiculos	(54,596)	(52,259)	(44,195)
	<u>(641,612)</u>	<u>(598,132)</u>	<u>(551,773)</u>
	<u>425,416</u>	<u>467,783</u>	<u>514,091</u>



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cdla. La Garzota - Mz. 129 - SL 8-13
 Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
 e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
 Guayaquil - Ecuador



El movimiento del costo y depreciación acumulada de propiedad, mobiliario y equipos fueron como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Concepto	Terreno	Edificio	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipo contra incendio	Equipo de computación	Vehículos	Total
Saldo inicial 31 diciembre del 2010	236,774	744,431	2,703	4,180	16,279	6,902	54,566	1,065,865
Adiciones	-	-	-	383	54	853	-	1,290
Ajustes	-	-	-	-	(1,250)	-	-	(1,250)
Saldo al 31 diciembre del 2011	236,774	744,431	2,703	4,573	15,083	7,755	54,566	1,055,915
Adiciones	-	-	-	-	-	1,168	-	1,168
Ajustes	-	-	-	-	(54)	-	-	(54)
Saldo final al 31 diciembre del 2012	236,774	744,431	2,703	4,573	15,029	8,922	54,566	1,067,028

Concepto	Edificio	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipo contra incendio	Equipo de computación	Vehículos	Total
Saldo inicial 31 diciembre del 2010	(500,290)	(2,334)	(3,230)	(1,185)	(539)	(44,185)	(551,773)
Adiciones	(36,825)	(96)	(220)	(1,352)	(822)	(8,064)	(47,379)
Ajustes y rectificaciones	-	-	-	1,000	-	-	1,000
Saldo al 31 diciembre del 2011	(537,115)	(2,430)	(3,450)	(1,517)	(1,361)	(52,259)	(598,132)
Adiciones	(36,825)	(272)	(1,123)	(1,533)	(1,390)	(2,337)	(43,480)
Saldo final al 31 diciembre del 2012	(573,940)	(2,702)	(4,573)	(3,050)	(2,751)	(54,596)	(641,612)



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cdla. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

10. OBLIGACIÓN CON INSTITUCIÓN FINANCIERA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Banco del Pichincha S.A.:</u> (1)			
Préstamo contratado el 31 de julio del 2012, tasa de interés anual del 11,20% con vencimientos mensuales hasta el 22 de enero del 2014.	15,840	-	-
	<u>15,840</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) Este préstamo está garantizado sobre firma.

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Proveedores del exterior (1)	134,760	59,576	183,068
Obligaciones patronales	3,528	5,518	4,953
Otras cuentas por pagar	-	750	-
	<u>138,288</u>	<u>65,844</u>	<u>188,021</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponden a los valores pendientes de pago por la adquisición de inventario importado principalmente al proveedor exterior Elegance Enterprice por \$41,917 (por el año 2011 \$14,243), Towa Internacional INC (por el año 2011 \$13,044), High Hope Int'l Group Jiangsu Native Produce Imp/Exp por \$56,754 (por el año 2011 \$3,799) y Hong Kong Heng Chang \$36,088 (por el año 2011 \$36,088), la forma de pago es a 120 días sin intereses.

12. PASIVOS ACUMULADOS

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Décimo cuarto sueldo	3,127	3,740	3,200
Décimo tercer sueldo	678	887	615
Vacaciones	4,817	9,649	9,648
Fondo de reserva	-	-	-
Participación a trabajadores (1)	7,899	12,058	27,454
	<u>16,521</u>	<u>26,334</u>	<u>40,917</u>

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual, antes del impuesto a la renta para repartirlo entre sus empleados.



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cdla. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Impuesto a la renta por pagar	18,765	16,399	38,894
Impuesto al valor agregado (1)	19,961	19,499	13,047
Retenciones en la fuente	280	1,996	1,135
Retenciones sobre IVA	399	346	1,324
	<u>39,405</u>	<u>38,240</u>	<u>54,400</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 incluye impuestos por pagar a la Administración Tributaria por concepto de impuesto al valor agregado como agente de percepción.

14. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta causado, se calcula en un 23% para el año 2012 (24% para el año 2011) sobre las utilidades sujetas a distribución.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2012 (U.S. dólares)	2011 (U.S. dólares)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	52,663	80,387
Menos: 15% de participación a trabajadores	<u>7,899</u>	<u>12,058</u>
Utilidad después de participación a trabajadores	44,763	68,329
Gastos no deducibles	<u>36,824</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	81,587	68,329
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados	<u>18,765</u>	<u>16,399</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2012 (U.S. dólares)	2011 (U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	16,399	38,894
Provisión	18,765	16,399
Pagos	<u>(16,399)</u>	<u>(38,894)</u>
Saldos al final del año	18,765	16,399

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cdla. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

la fecha de constitución.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta

15. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no es objeto de obtener un estudio de precios de transferencia. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC- DGERCGC 13-00011 el 16 de enero del 2013, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia:

La Compañía no es objeto de presentación ante el SRI del anexo de precios de



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cdla. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

transferencia (APT), estarían obligados a presentar si hubieran efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$3,000,000.

Informe Integral de Precios de Transferencia:

La Compañía no es objeto de presentación del informe de precios de transferencia (IPT), estarían obligados a presentar si hubieran efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$6,000,000.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Jubilación patronal	19,433	-	-
Desahucio	25,363	-	-
	<u>44,796</u>	-	-

El movimiento de jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	-	-
Adiciones	19,433	-
	<u>19,433</u>	-

El movimiento de desahucio, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	-	-
Adiciones	25,363	-
	<u>25,363</u>	-

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cdla. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

17. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Prestamos accionistas (1)	371,623	371,623	361,899
(Nota 21)	371,623	371,623	361,899

(1) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan préstamos realizados por los accionistas a la empresa, los cuales no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital autorizado consiste en 800 acciones de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

19. RESERVAS.

• RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

• RESERVA FACULTATIVA

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior, están a disposición de los accionistas y puede ser



ROYAL MOTO - BIKE S.A.

Cdla. La Garzota - Mz. 129 - Sl. 8-13
Telfs.: 2231815 - 2239383 * Fax: 2242436 P.O.Box: 09-01-10774
e-mail: royalflo08@hotmail.com ó royalflo08@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas PYMES, que se registraron en el patrimonio resultados acumulados subcuenta "Provenientes de la primera adopción" que generaron un saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital; en su defecto, podrán ser utilizados en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía decretó dividendos por 116,575 y 51,930, respectivamente.

21. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos con los accionistas, se desglosan como sigue

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Cuentas por pagar accionistas</u>			
Franklin Wong	117,097	117,097	117,235
Tin Sung Tse Wong	113,534	113,534	113,672
Tak Wing Yip Wong	86,590	115,453	115,453
Tak Lamp Yip	54,402	25,539	15,539
(Nota 17)	<u>371,623</u>	<u>371,623</u>	<u>361,899</u>

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (Enero 25 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ROYAL MOTO BIKE S.A.

TIN SUNG TSE WONG
GERENTE

GLADYS PATIÑO RODRÍGUEZ
CONTADORA